**VIAJE POR BUITRAGO DE LOZOYA Y MANZANARES EL REAL**

**INTRODUCCIÓN**

Estamos de lleno en la segunda ola de la pandemia que en estos momentos azota Europa de las peores formas posibles con unas cifras disparadas de contagios. Los factores que tiene España para no sufrir los contagios con la misma medida son muchos y algunos de ellos solo se verán una vez haya pasado la pandemia y se puedan estudiar las consecuencias reales de cada medidas, como son: las restricciones sociales, como el toque de queda, los confinamientos perimetrales o el cierre de la restauración, y también la acción sostenida de diagnóstico precoz, rastreo y realización de pruebas diagnósticas.

Todo esto es un gran hándicap para pensar en salir de vacaciones, aunque tenemos la oportunidad de poder movernos solamente por la Comunidad de Madrid porque tenemos todas las regiones limítrofes que nos prohíben visitarlas.

Queremos visitar Buitrago de Lozoya y hay una aplicación en internet que nos ayuda en movilidad para conocer sus restricciones y dice: “No existe toque de queda ni confinamiento perimetral, aunque algunas zonas básicas de salud sí tienen restricciones”.

**EL VIAJE**

**Día 5 de diciembre (sábado)**

**Ruta: Madrid-Buitrago de Lozoya (Madrid); distancia 75 km-tiempo estimado 50’**

Partimos desde Madrid con destino a Buitrago de Lozoya (Madrid) donde llegamos poco antes después de una hora conduciendo. Cuando llegamos tenemos varios sitios donde aparcar, uno es el área privada y otros en la localidad. Nada más que abandonamos la autovía vemos un parking público sobre tierra que está lleno de autocaravanas, decidimos parar y ocupar una de las plazas libres.

El parking para autocaravanas en Buitrago de Lozoya (Madrid), se encuentra situado en la avenida de Madrid, es gratuito y no tiene limitaciones, ubicado a las espaldas del cuartel de la Guardia Civil. Las coordenadas GPS del lugar corresponden con: **N 40.9881533 W 3.6381726**.

Marchamos a descubrir Buitrago por el paseo del Río Lozoya, hoy es sábado, y han instalado un pequeño mercadillo con unos puestos muy bien surtidos y con unos precios competitivos. Nos liamos y compramos mucha fruta y verduras que nos hace tener que regresar a la autocaravana para dejarlos para no tener que pasear la compra por todo el pueblo.

Tenemos ocasión de contemplar el área de Buitrago del Lozoya se localiza en el casco urbano, en el Paseo Río Lozoya. Un espacio en el cual podemos contemplar el río en su paso por la localidad, disfrutar de una bonita estampa del recinto amurallado, practicar deportes, dar un paseo o simplemente sentarnos a descansar.

Comenzamos la visita por la plaza de San Juan donde se puede ver instalada una escultura en bronce de Eva Muñoz, del año 2000, titulada “Estatua Primer Premio Madrid-Mujer” (GPS **N 40.993233 W 3.635906**).

Llegamos a la plaza de la Constitución (GPS **N 40.994623 W 3.636186**), es un lugar muy hermoso, en el centro se encuentra la fuente que servía para dar agua fresca corriente para las personas y el ganado. Enfrente, tenemos la calle del Arco que desemboca en la Puerta Albarrana.

La Torre del Reloj (o Torre Albarrana) es la más relevante de las torres de la muralla del recinto de Buitrago del Lozoya (GPS **N 40.994756 W 3.635769**). Consiste en un gran bastión que protege la entrada principal del recinto. Tiene un pasadizo en forma de codo terminado en dos arcos, el exterior un bello ejemplar de ladrillo, de época califal y forma de herradura. De planta pentagonal, contiene un acceso en recodo con un arco doble de herradura hacia el interior y uno ojival hacia el exterior. Tiene 16 m de altura y de planta pentagonal, llamada así por el reloj instalado a principios del siglo XX.

La influencia musulmana es muy marcada en todo el conjunto. Tanto la fábrica empleada, mampostería con encintado de ladrillo en numerosos tramos, como la estructura, con torres macizas cuadrangulares, con escaso saliente con respecto al muro, responden a pautas arquitectónicas típicas de Al Ándalus. Ello se debe a la pervivencia de las citadas técnicas constructivas, más allá de las primeras etapas repobladoras de la Corona de Castilla.

Es posible que fuera levantada en el siglo XIII para sustituir el sistema de acceso anterior. Éste estuvo formado probablemente por dos torres cuadrangulares, unidas por un arco de medio punto, siguiendo un modelo habitual en la arquitectura militar andalusí, que, como se ha dicho, tan presente está en el recinto amurallado de Buitrago. Sin ir más lejos, la Puerta de la Vega, uno de los ingresos de la muralla musulmana de Madrid, tenía una configuración como la que se acaba de describir.

Con la construcción de la Torre del Reloj se intentó hacer aún más fuerte la plaza, adoptándose un sistema de acceso en recodo, que quedaba completamente cubierto por el torreón. Precisamente ésta era la disposición que tenían las cuatro puertas de la muralla cristiana de Madrid.

Pasamos al interior del recinto amurallado y traspasar el arco se levanta delante de nuestro ojos la iglesia Parroquial de Santa María del Castillo, situada en la plaza del Gato (GPS **N 40.9949158 W 3.6357726**). Esta Iglesia, se terminó de edificar el año 1321, reinando en Castilla Alfonso XI.

Era una Iglesia gótica, con dos naves y torre. La torre es tiene un aspecto románico y parece que puede datar de los siglos X o XI.

No hay duda de que en el mismo solar, había otro edificio anterior, bien sea Mezquita ó Iglesia cristiana. Si era lo primero, pudo ser erigida la torre como “alminar”, justo a finales del siglo X ó principio del XI. Si era lo segundo, es poco lógico, pues correspondería, a una torre de extraordinaria factura, una Iglesia de similar categoría, lo que hace difícilmente explicable que fuese derruida tan pronto, salvo que hubiese padecido un incendio ó algo parecido, que obligase a sustituirla.

Lo más probable, es que fuera Mezquita en los últimos años de dominación árabe y fuese el alminar para ella; en éste caso, acabaría en terraza, con algún tipo de barandilla o almenas, lo que justificaría la bóveda de ladrillo con que finaliza su interior, que no hubiese sido necesaria si terminase en techumbre. En éste caso, al colocar la cubierta existente hasta hace pocos años, se limitarían a rellenar los espacios entre las almenas, para colocarla encima. Eso explica que, al restaurar recientemente esta la torre, se haya rebajado alrededor de un metro su altura, pues parece que encontraron mampostería menuda, formando pretil, que fue demolido, haciendo que perdiese su esbeltez primitiva.

Esta torre, estaba enfoscada con mortero de cal dejando ver las molduras de ladrillo en el recercado de los huecos, esquinas y base del pretil y era, una preciosa muestra de su estilo, aunque deteriorada y ajada por los siglos.

Actualmente, ha sido reconstruida corrigiendo sus desperfectos, ya muy visibles y colocando una nueva cubierta, lástima que como digo, hayan reducido su altura, lo que le da un aspecto algo achaparrado. Los ventanales, han sido cerrados con cristal, para su mejor conservación.

La Iglesia, estaba construida con estilo gótico, con una bóveda nervada de gran altura, sobre pilastras en los laterales, el ábside, de piedra de sillería de muy buena calidad y los muros de mampostería, enfoscados con mortero de cal. Quedaba separada la nave central de la lateral, por dos altos arcos ojivales de piedra, con columna central entre ellos y tenía entre el ábside y la torre, un cuerpo añadido en el que había una capilla preciosa, para el culto a Ntra. Sra. del Castillo, Patrona de Villa y Tierra de Buitrago, a cuya fiesta acudían el día 15 de Agosto, gentes de todos los lugares del Señorío. En una descripción antigua, nos dicen que, esta capilla, poseía una preciosa bóveda de media naranja y un bello altar transparente. Recientemente, ha vuelto esta imagen a ocupar su primitivo lugar.

En el exterior de ésta Capilla, dando frente a la actual Calle de la Villa, se puede ver el escudo de la Iglesia de Santa María del Castillo, cuyas armas son, un jarrón con flores, representando la pureza de la Virgen y un castillo, que simboliza el lugar de su fundación. Este escudo, está soportado por dos ángeles, uno a cada lado, lo que significa que su patrocinio, no es Real ni Señorial, sino Divino.

En su primitiva construcción, poseía dos puertas de acceso, una al lado de la torre y la otra, en el lado opuesto, en la nave lateral. El Pórtico actual, fue sin duda incluido años después, como lo atestigua su estilo Plateresco, y sin duda, esto hizo clausurar las otras dos puertas, que ya no eran utilizables en el siglo XVIII. En sus columnas, se puede ver que era Iglesia de Asilo, donde los fugitivos de la Justicia, si conseguían llegar a ella, no podían ser prendidos, aunque esto no podía ser utilizado en caso de deudas.

Uno de los datos más antiguos que conocemos, es el de la creación de una Capilla, bajo la advocación de Santa Ana, por D. Pedro González de Mendoza, primer Señor de Buitrago y su Tierra, y hecho en 1383, que dejó reflejado en su testamento: Otrosí mando e hordeno e establesco que séa creada otra capellanía en la iglesia de Santa María del Castiello de la mi Villa de Buytrago, en que séa cantada de cada día para sienpre jamás, una misa, especialmente por el anyma de mi madre que Dios perdone, ante el Altar de Sancta Agna, e otrosí que sea puesta una lanpara que arda continuadamente en la dicha eglesia del dho. castiello de Buytrago ante el dho. Altar de Sancta Agna.

D. Pedro González de Mendoza, fue el abuelo de D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana y en el testamento citado, para financiar éste culto, dejaba la cabeza y pecho de los judíos, impuesto que se cobraba a la “aljama” de ésta Villa.

En ésta Iglesia, fue bautizado Miguel Díaz Peñacorba, nacido en la Calle de la Villa, hijo de Juan Díaz y María San Millán, entre los años 1505 y 1510, que marchó a América con Alvarado, siendo uno de sus más valientes Capitanes, que llegó a ser Corregidor de la Ciudad de San Salvador. En su testamento, dejó una “manda” para aceite de culto en ésta Iglesia y una cantidad de dinero para reparaciones en la Ermita de La Trinidad, no muy lejos de esta Villa.

El Patriense, un buitragueño, que en el Siglo XVIII, escribió una historia de Buitrago en verso muy curiosa, hace una descripción de la Iglesia:

Dice en uno de sus versos:

*La segunda también es primorosa*

*Y de una construcción bastante rara*

*Y en ella se venera por la Villa*

*Tierra, jurisdicción y sus comarcas*

*A la devota Imagen de el Castillo*

*Señora milagrosa y soberana.*

Y luego continúa en prosa: Es de una nave, la bóveda de piedra, y a sostienen varios ramales de la misma espezie, haciendo diferentes y variados enrrejados primorosamente construidos y lo mas principal, una linea recta de piedra, que sale por encima de la ventana de la tribuna y va a parar al Altar Maior por medio de la referida bóveda, que es casi rasa. En tiempos antiguos, concurrían a la Función de esta Soberana Imagen, el día 15 de Agosto, todas las Parroquias de los lugares de la jurisdicción, como Patrona que es de ellos; se venera en una decente Capilla con su media naranja y Altar transparente

Veamos otra descripción: La Iglesia Parroquial, dedicada a Santa María, tiene la portada gótica de la decadencia, bajo un cobertizo de estriadas columnas góticas, en cuyas bases se lee que fue Iglesia de Asilo, donde se acogía a los delincuentes que a ella podían llegar. La torre de bastante altura, presenta unos ajimeces y ventanas semicirculares, cerradas dentro de un marco cuadrado y orladas con molduras de ladrillos, que la dan marcado carácter arábigo. La bóveda de la nave, es de crucería más antigua, de estilo ojival, abriéndose otra a su derecha que carece de colateral. El retablo, es un conjunto de pinturas de aquella época de transición, que representan el Nacimiento y la Pasión de Cristo, divididas en compartimientos divididos a su vez por columnas abalaustradas. Poseía un púlpito de estilo plateresco, como también era de estilo plateresco el vistoso arco de madera, adornado de rombos y triángulos, admirablemente tallado, que sostenía el Coro. Asimismo era de admirar, la cajonera de la Sacristía, magnifico mueble de nogal tallado, con tapa de la misma madera y de una sola pieza.

Entre los sepulcros que guardaba, había varios dignos de notarse... Cerca de la puerta de la Sacristía, estaba el de Gonzalo del Castillo, Señor del castillo de Maribel, Consejero de Isabel la Católica y de su mujer Inés de Contreras, fundadores de un Mayorazgo en 1475. La lápida ostenta la fecha de 1474. Al pie de la Iglesia, existía otra en forma de urna, en cuyos cuatro ángulos, ostentaba el escudo primitivo de ésta Villa. Rodeábale una inscripción gótica ilegible.

Entre las lápidas de esta Iglesia, la mayor parte blasonadas, se pueden leer los apellidos:

Bustamante- Gutiérrez del Rayo- De la TorreSoto- Claros de Pasos- Sanz de Bacas- Gonzalez de Sepúlveda- Escobar- López de Yagüe- Ruiz de Cámara- Martín del Portal- Gutiérrez el Gordo etc. También en éste Templo, estuvo depositado el cadáver de Dª. Catalina de la Cerda, mujer del Excmo. Sr. D. Francisco de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, y aquí quedaron enterradas sus entrañas. Falleció el día 2 de Junio de 1603, en el edificio de la Plaza del Coso, llamado Casa del Duque.

Como hemos dicho, Nuestra Sra. del Castillo, era la Patrona de la Villa y Tierra de Buitrago, aunque también era Voto de Villa, San Roque,, al que parece que se empezó a venerar en ésta Villa, con motivo de la epidemia de 1.599. ya que es el Patrono de los apestados. Este culto, se extendió a casi todos los pueblos de la comarca. También era venerada la imagen de la Virgen de las Flores, imagen que se adoraba en la Iglesia de San Antolín, sita en el barrio de Allende el Río, hoy Andarrío, una pequeña Iglesia de época árabe (en ella se reunía a “campana tañida” el Tribunal de las aguas) Siempre que había una necesidad, epidemia, falta de lluvia, etc, era trasladada a la Iglesia de Sta. María, para hacerla rogativas. Esta venerada Imagen, debía ser muy complaciente, pues el día 28 de Marzo de 1791, fue llevada en Procesión a Sta. María, para solicitar por su intercesión la lluvia, pues había una tremenda sequía, pero el día 25 de Junio, es decir, tres meses después, hubo que trasladarla nuevamente, para rogarla que dejase de caer agua, pues se estropeaba la cosecha.

Esta imagen, poco después de esto, al estar ruinosa su ermita- que tiempo atrás había dejado de ser Iglesia- fue trasladada definitivamente Sta. María, donde ocupó un lugar junto a Sta. María del Castillo.

Debido al gran número de Capellanías y Votos, existentes en estas Iglesias, normalmente había un Cura auxiliar o “Teniente de Cura y un Sacristán. Era misión del Sacristán, aparte de la primordial de asistir y ayudar en todos los Cultos, conservar los ornamentos y hacer la limpieza del Templo, el efectuar todos los toques de campana, que eran muchos, pues aparte de los normales del culto, había de tocar a Animas, Maitines, a “nublo”, a” juntas de Villa” y a “queda”, con lo que sacaba un sobresueldo para completar su magro salario.”

Por haber una Hermandad en Buitrago, la del Santísimo Cristo de los Esclavos , situada en la Iglesia de san Juan Bautista ( o San Juan de los Godos), esta Hermandad tenía como Oficiales dos Abades, siendo éstos los dos Sacerdotes titulares de las dos Parroquias y se repartían las ceremonias y cultos, entre los dos templos.

Una de las obligaciones de los Hermanos, era la de pedir limosna a la puerta de las Iglesias, todos los domingos y festivos, con destino a la Hermandad, para lo cual designaban previamente quien debía hacerlo. También estaban íntimamente ligadas a las funciones religiosas, las corridas de toros; en primer lugar las del Cristo de los Esclavos, a cargo de su Hermandad, pero había varias más, a lo largo del año, que lo eran por Voto, una mezcla de fervor y tradición.

En cuanto a obras de la Iglesia, apenas se encuentra algún dato, sobre pequeñas reparaciones, casi siempre sufragadas con limosnas; solamente aparece una importante, la que se efectuó en 1.865, en la que se reparó toda la cubierta de la Iglesia, con madera nueva de pino. No hemos encontrado las cifras de su importe, pero sí las de la compra del órgano, que se hizo al mismo tiempo, a D. Antonio Romero, almacenista de instrumentos de música de Madrid. El importe fue de 1476 Reales.

En la torre de esta Iglesia, existía un reloj desde tiempo inmemorial. Estaba colocada su esfera, bajo el ventanal grande que mira a la Calle de la Villa. El año 1847 se hace un expediente, para estudiar la forma de trasladarlo a la torre Albarrana (donde está el actual) porque dice que “como estaba muy viejo, su maquinaria se descomponía a cada instante y aparte de eso, tenía el inconveniente de que había que regirlo por dentro de la Iglesia , además de poder ser visto por una población escasa”. El coste calculado para la operación, era de 6000 a 6500 reales. La idea, parece que fue muy bien recibida, pero no se pudo llevar a cabo en ese momento, porque el Alcalde, malversó los fondos recogidos y solo se pudo reparar, por un importe de 200 reales.

Por fin, el día 11 de Septiembre de 1874, se comenzó a colocar un nuevo reloj en el lugar decidido previamente. Este reloj se compró a D. Guillermo Duthu, del barrio de las Peñuelas, de Madrid. La maquinaria de éste reloj, se conserva en su caseta, al lado del que se instaló nuevo, hace algunos años. La maquinaria del primitivo, retirado de Santa María, se vendió en pública subasta, a razón de 3’ 25 Ptas. la arroba.

Esta Iglesia, quedó destruida por un voraz incendio, en la madrugada del día 13 de marzo de 1936. De ella no quedaron más que los muros y la torre, sin poderse rescatar nada del interior, donde también desaparecieron los Privilegios de la Villa, depositados en una concavidad existente detrás del retablo, y que se empezaron a guardar allí desde 1555.

Actualmente está reconstruida solamente la nave principal. Sobre el Altar Mayor, se ha colocado el artesonado procedente del Hospital de San Salvador (hoy desgraciadamente desaparecido) fundado por el Marqués de Santillana en 1455. Es de factura mudéjar y para armonizar el conjunto, se ha completado la cubierta de la nave, rebajando varios metros su altura, con un bonito conjunto neo-mudéjar, elaborado por los alumnos de la Escuela de Oficios, San Francisco de Asís, con proyecto y bajo la dirección de D. Ángel López Hernández, que duró de 1981 a 1987, consiguiendo un espectacular resultado, que llama la atención de los visitantes.

-FIN-

by

© Fotografías y textos son propiedad:

Ángel López

© Bajo el soporte de:

[www.viajeuniversal.com](http://www.viajeuniversal.com)